Facultad Ciencias Administrac		Comité: Consejo de Facultad		No 14	Páginas 10
Lu	ugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Abril 26 de 2016- martes	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos:

		1	
Asi	Asistentes con voz y voto		
1.	PROF. RUBÉN DARIO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI	
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS MOLANO, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados	NO	
5.	ALEJANDRO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ Representante Estudiantil	SI	

Asi	sistentes con voz pero sin voto			
6.	PROF. JORGE RIVERA GODOY, Vicedecano de Investigaciones y Postgrados	SI		
7.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica			
8.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva ADM.CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)			
9.				
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		

Se excusan:

Profesor Leonardo Solarte Pazos, Director Instituto de Prospectiva Adm Holmes Gallego Suaza, Representante de los Egresados

Ag	Agenda							
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	:	5.	Solicitudes de los miembros del Consejo				
2.	Aprobación Acta No.13 de 2016		6.	Informes de los miembros del Consejo				
3	Informe del Decano		7.	Correspondencia y varios				
4.	Designación miembros del Consejo del Instituto de Prospectiva		8.					

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.13 de 2016

Se aprueba el Acta No.13 de 2016

3. Informe del Decano

- 3.1 El Decano informa que recibió muchas felicitaciones por la instalación del Comité Empresarial y por el inicio de la actividad "Diálogos Empresariales" que se realizó en el homenaje al Sr. Manuel Carvajal Sinisterra. Estos eventos han tenido gran éxito y acogida entre la comunidad. Expresa su agradecimiento a los panelistas y las personas que apoyaron la logística. De otra parte, solicita a los jefes de departamento su colaboración para continuar promoviendo el evento "Diálogos Empresariales" que se hará todos los terceros jueves de cada mes, continuando el día jueves 19 de mayo.
- 3.2 Se informa que el Rector recibió hace unos días una petición del Ministerio de Educación Nacional para ampliar la oferta de programas nocturnos en Cali y sedes. En este sentido la Facultad ha ofrecido el programa de Comercio Exterior y el de Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras.
- 3.2 La Facultad está en proceso de definir la utilización definitiva del edificio "Marianitas" y la reasignación de espacios en nuestros antiguos edificios, de acuerdo a las necesidades actuales. Dentro de este reordenamiento se ha considerado:
 - 1. Se trasladará el Instituto de Prospectiva al edificio 127 (Marianitas).
 - 2. La Coordinación Administrativa y Académica irán al edificio 126 en el lugar que dejará el Instituto de Prospectiva. En los espacios liberados por estos se recuperará un salón de clase, y se asignarán oficinas a los profesores recién vinculados.
 - 3. En el edificio 127 (Marianitas) se adecuarán salones de clases, espacios para grupos de investigación, estudiantes de Doctorado, y oficinas de la FCA con poca atención al público.
 - 4. En el edificio 124 también se harán adecuaciones para brindar mejores condiciones a los profesores contratistas.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones sugiere revisar la propuesta de recuperar un salón de clase en el espacio 1012, teniendo en cuenta la inversión en infraestructura de oficinas que se perdería.

3.3 La Coordinadora Administrativa convocó a todos los funcionarios públicos el día 27 de abril para tratar asuntos administrativos. El Jefe del DCF solicita que en la reunión se trate el horario de atención en las oficinas, el cual debe atender los requerimientos de los usuarios.

Respecto al horario del personal administrativo, el Consejo considera que se debe retomar el horario oficial de San Fernando establecido hace tiempo que es de 7.30 am a-12m y de 2 a 6 pm. Esto implica que no se acordarán horarios que incluyan la franja entre 12 m y 2 pm. Igualmente se acordó que deben hacerse los arreglos administrativos para la atención en los pregrados hasta las 7.30 p.m y los posgrados hasta 7 pm.

3.4 Se informa que el día de hoy se celebrará el día de las secretarias. En mayo el día de las madres, y día del profesor.

4. Designación miembros del Consejo del Instituto de Prospectiva

El Decano da lectura al artículo 30 del Acuerdo 008 de 2006 CS el cual define la conformación del Consejo de Instituto de investigación en la Universidad del Valle.

Con el fin de completar la conformación del Instituto de Prospectiva, se requiere designar tres de sus miembros:

- 1. Un profesor de carrera perteneciente a los grupos de investigación del instituto postulado por el personal académico del instituto, en reemplazo del profesor Rubén Darío Echeverry, por su designación como Decano a partir del 18 de enero de 2016.
- 2. Un profesor de carrera investigador activo externo al Instituto, en reemplazo del profesor Luis Carlos Castillo, quien no puede continuar en el Consejo del Instituto por su designación cono Secretario General de la Universidad.
- 3. Un representante del sector público o privado que tenga relación con el área estratégica en que está inserto el Instituto, por vencimiento del período del anterior representante.

Para la primera vacante se recibieron tres postulaciones: profesores Javier Medina, que ya está nombrado, Adriana Aguilera, y Henry Mosquera.

Para el investigador activo externo al Instituto el profesor Leonardo Solarte presentará candidatos en próxima sesión del Consejo de Facultad.

Para el representante del sector público o privado, el Director del Instituto presentará formalmente al Consejo de Facultad una terna. Se invita a los miembros del Consejo proponer otros candidatos con sus hojas de vida.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones hace la observación que entre la lista de profesores propuestos por el personal académico del Instituto debería estar el profesor Jorge Enrique Arias, dado que el Director del Grupo de Investigación de Gestion y Politicas Publicas le solicito su postulación mediante correo electrónico. Se verificará si el Director del Instituto recibió esta nominación, y se informará en la próxima sesión.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1. Solicitudes de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos Molano

- 5.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesor Álvaro Pío Gómez Olaya los días 27 al 29 de abril de 2016 a la ciudad de Pasto-Nariño, con el fin de asistir a la reunión citada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, en la cual se llevará a cabo una jornada de trabajo para la construcción de un programa de investigación e innovación con enfoque regional y territorial; buscando el financiamiento a través del Sistema General de Regalías. El profesor Gómez informa que asistirá a esta reunión por solicitud del profesor Leonardo Solarte Pazos, Director del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Los gastos de transporte y viáticos serán asumidos por el Instituto, con el dinero del pasaje en efectivo. Se aprueba.
- Profesor Édgar Julián Gálvez Albarracín los días 4, 5 y 6 de mayo de 2016 en la Universidad de la Costa de Barranquilla, con el fin de asistir a una reunión técnica en la que se desarrollará

el taller sobre redacción de artículos de la Red FAEDPYME Colombia en el marco del Congreso Visión Latinoamericana sobre gestión de producción intelectual 2016. Solicita tramitar el apoyo consistente en los días de comisión, tiquetes aéreos y viáticos. Adicionalmente solicita que el valor de los tiquetes se le entreguen en efectivo para hacerse cargo de su compra. Se anexa comunicación y carta de invitación del Director internacional de la Red de Investigación en MIPYMES-FAEDPYME. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.

- Profesora Raquel Ceballos Molano del 1 al 7 de mayo de 2016 a Ecuador, con el fin de atender la invitación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CEAACES, como par internacional para evaluación de las carreras de Derecho. Los costos de tiquetes y viáticos son asumidos por la Organización de Estados Iberoamericanos y el CEEACES. Para el estudio de esta comisión se retira del recinto la profesora Raquel Ceballos sin afectar el quórum decisorio. Se aprueba.
- 5.1.2 El Comité del Departamento recomienda **Comisión de Estudios** por un año a partir de agosto de 2016 para la profesora **Beatriz Eugenia Agudelo** con el fin de concluir el Doctorado en Administración que actualmente está cursando en la Universidad Autónoma de Querétaro, en Querétaro México. La profesora Agudelo informa que actualmente está cursando la última materia y terminando su propuesta de investigación, con miras a iniciar el trabajo de campo que le permitirá sistematizar la información y obtener los hallazgos correspondientes, y así finalmente lograr la obtención de su título.

Debido a que su participación en el Doctorado en Administración enriquece en múltiples dimensiones su desarrollo profesional, la investigación y la docencia en los programas de la Facultad de Ciencias de la Administración, el Comité del Departamento avala la solicitud de comisión de estudios doctorales.

El Consejo aplaza la consideración de esta solicitud de la profesora dado que la Facultad no cuenta con cupo para Comisión de Estudios, y la profesora aún no tiene los 18 meses de vinculación para acceder a comisión de estudios.

- 5.1.3 Se solicita transporte para los 35 estudiantes de los cursos de Importaciones y de Exportaciones e Importaciones, con el fin de realizar una visita académica a la Zona Franca del Pacífico, en Cali, a desarrollarse el día viernes 13 de mayo de 2016. El curso está a cargo del profesor Nestor Raúl López Herrera. Se aprueba.
- 5.1.4 Se solicita aprobación para el siguiente cambio en la programación académica del período febrero junio de 2016 de la Especialización en Gerencia del Marketing Estratégico.

Programación actual Cambio solicitado				
Asignatura				
Tema	Tema Formulación estratégica de plan de negocios			
Código	801257			
Profesor	Profesor Hernán de los Ríos		а	Juan Carlos Bolaños
designado		modificar:		
Fecha	Mayo 27, 28 y junio 10, 11 (24 horas)			
Promoción	01-Grupo 01			

Se aprueba.

- 5.1.5 Se solicita apoyo económico para el Grupo de Investigación Humanismo y Gestión con el fin de alquilar equipos de traducción simultánea para la conferencia "La Responsabilidad de los Objetivos Globales ¿Quién asegura que los Estados cumplen sus promesas?" programada para el lunes 2 de mayo de 2016 a las 6:30 p.m. en el Auditorio Diego Israel Delgadillo, la cual será dictada en inglés por la profesora Sylvia Karlsson-Vinkhuyzen PhD del Grupo de Administración y Políticas Públicas de la Universidad de Wageningen Reino de los países Bajos, y está dirigida a miembros de los Grupos de Investigación de la Universidad, estudiantes de posgrados, funcionarios de entidades gubernamentales y público en general. Se aprueba y se invita a todos los profesores.
- 5.1.6 Se solicita nulidad de la Resolución No. 072-2016 emitida por la Decanatura de la Facultad, en la que se concede <u>comisión académica</u> al profesor Leonardo Solarte Pazos, Director del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento para viajar a Bogotá el día 25 de abril de 2016, con el fin de asistir a la reunión citada por el Director de Gestión Territorial del Departamento de Prosperidad Social (DPS), relacionada con la planificación para el trabajo conjunto entre la Universidad del Valle y el DPS.

Lo anterior porque se trata de una comisión institucional en función del cargo, de acuerdo al parágrafo 2º del artículo 19 de la Resolución No. 072 de 2014 C.S, "una comisión en ejercicio de las funciones propias de un cargo administrativo será aprobada por el Decano o Director del Instituto Académico", y no como comisión académica.

Se discute respecto a esta petición, y se aclara que se trata de una Comisión Académica aprobada por el Decano, por lo cual la Resolución No.072 de Decanatura continúa vigente. Sin embargo, se hará una modificación para dejar expreso que se trata de una Comisión Académica en función del cargo de Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento.

5.1.7 Se solicita nulidad de la decisión del Consejo de Facultad que hace la designación del profesor **Omar de Jesús Montilla** como miembro del Comité de los Posgrados en Administración Pública, en razón a que la Convocatoria para este comité le corresponde al Departamento de Administración y Organizaciones por tratarse de un Programa de Posgrado del DAO.

El Consejo esperará que el DAO realice la convocatoria a sus profesores, después de lo cual se estudiarán todas las postulaciones en el Consejo de Facultad.

5.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 5.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, se permite presentar las siguientes solicitudes:
- Dado que se encuentran vencidos los periodos de representación del Departamento en el Comité del Programa Académico de la Maestría en Contabilidad, se realizó consulta entre los docentes adscritos al Departamento, a la cual se recibieron postulaciones de los Profesores: Omar Montilla; Patricia González, Gregorio Giraldo, y Martha Mendoza; el Comité tomando en cuenta el nivel de formación académica alcanzado por los aspirantes y su experiencia docente, se permite recomendar la designación de los profesores Patricia González y Omar Montilla para dicha representación. El Consejo de Facultad lo aprueba.
- A fin de atender las dificultades que se les presentaron a algunos estudiantes del Programa de Contaduría Nocturna debido a que los cupos existentes en la jornada diurna no fueron convertidos a genéricos, se solicita ajuste extemporáneo a los cupos de programación

académica del semestre febrero junio de 2016 ante Registro Académico, a fin de que estos cupos puedan ser utilizados por los estudiantes interesados. Las asignaturas son:

```
802046M 02 CONTROL DE GESTIÓN
802068M 02 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
802026M 02 CONTABILIDAD PÚBLICA
802025M 03 LABOR. CONTABLE FINANCIERO SISTEMATIZADO
802084M 02 PROCESOS DE COSTOS I
802002M 02 INTRODUCCIÓN A LA CONTADURÍA PÚBLICA
802082M 02 FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA
802117M 02 MATEMÁTICA FINANCIERA PARA ADMÓN.
```

Se aprueba la conversión extemporánea de cupos a genéricos y las adiciones extemporáneas a los estudiantes que justificaron su solicitud ante el programa académico, según comunicaciones anexas.

5.2.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas en su sesión del día 21 de abril 2016, una vez estudiados y ajustados, se permite presentar los perfiles de los cupos docentes que se tienen pendientes por cubrir en el Departamento, los cuales deben ser provistos a la mayor brevedad, por tanto se solicita el trámite de las respectivas convocatorias:

Remplazo (1 cupo Tiempo Completo)

Área:	Perfil
Costos y presupuestos	* Título profesional en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería, Economía, Matemática o Estadística. *Título de Doctorado o Maestría en cualquiera de la siguientes áreas: Costos, Contabilidad, Administración, Ciencias de la Organización, Ingeniería, Economía, Proyectos, Matemáticas, Física o Estadística, cuya Tesis o Trabajo de Investigación se haya realizado en el área de Costos y Presupuesto. Aspirantes sin título de Doctorado deben acreditar adicionalmente: Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año en el equivalente de tiempo completo, en los últimos 5 años.

Práctica Contable Vacancia (1 cupo Medio Tiempo)

Área:	Perfil				
Práctica Contable	* Título * Título de Posgrado er * Experiencia docente áreas				
Medio Tiempo	* Experiencia profesion Fiscal, Auditoría o Ase Revisoría Fiscal. * Certificación Internaci Plenas	soría y/o Consultoría I	Empresarial en	el área Contable,	Financiera o de

Semilleros Docentes (2 cupos Tiempo Completo)

Área:	Perfil				
Finanzas	* Título profesional en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería, Economía,				
	Matemática, Física o Estadística				
	* Título de Maestría en Finanzas, Contabilidad, Administración, Ciencias de la Organización,				
Tiempo Completo	Ingeniería, Economía, Matemáticas, Física o Estadística, cuyo Trabajo de Investigación sea en				
	el área de Finanzas.				

Área:	Perfil
Tributaria	* Título profesional en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía, Derecho o Comercio Exterior. *Título de Posgrado en Tributaria, Hacienda Pública, Contabilidad, Administración, Ciencias
Tiempo Completo	de la Organización, Economía, en Derecho (Administrativo, Constitucional o Tributario) o Comercio Exterior, con Trabajo de Investigación orientado al tema de Tributación, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional o Derecho Económico.
	Si el candidato está adelantando estudios Doctorales, su tesis debe ser en el área Tributaria, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional o Derecho Económico. * Experiencia profesional mínima de 3 años en el equivalente de tiempo completo, en Revisoría Fiscal, Auditoría o Asesoría y/o Consultoría Empresarial en el área Contable, Jurídica, Financiera o Tributaria.

El Consejo da por recibido los perfiles y se aclara que su trámite se hará en las fechas que la Universidad disponga las respectivas convocatorias docentes para reemplazos.

En este punto, la Jefa del DAO sugiere que se revise los perfiles generales de la Universidad en cuanto a docencia mínima que se requiere para ingreso docente, con excepción de semilleros.

5.3 Solicitudes del Representante Estudiantil, Alejandro Rodríguez Vásquez

El Estudiante Alejandro Rodríguez Vásquez solicita al Consejo modificar la Resolución No.052 de 2005 de Consejo de Facultad que reglamenta los apoyos económicos a los estudiantes, de forma que se especifiquen los plazos para las convocatorias, se aclare la socialización del tema del evento, y otros aspectos. El Consejo solicita al Representante Estudiantil elaborar un proyecto de Resolución con la Coordinadora del Área Académica, y presentar su propuesta en una próxima sesión.

5.4 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Claudia Constanza Aguirre

La Adm Claudia Constanza Aguirre González informa que para la adecuación de la sala de profesores requieren desocupar y trasladar los lockers que se encuentran en dicho espacio. Por tanto, solicita indicaciones para proceder con las pertenencias que puedan encontrar dentro de dichos lockers.

Al respecto, la Jefa del DAO señala que los lockers están a su cargo en el inventario, por lo cual autoriza conforme al debido proceso notificando a los profesores el desalojo y traslado hacia donde se requiera para iniciar las obras. El Consejo aprueba que la Coordinadora Administrativa proceda y se guarden las pertenencias.

6. Informes de los miembros del Consejo

6.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesor Mónica García Solarte

6.1.1 La Vicedecana Académica informa que el día 20 de abril asistió a reunión convocada por la Oficina de Relaciones Internacionales para explorar posibles intercambios estudiantiles en el exterior. Asistieron representantes de varias universidades alemanas, a quienes los profesores de las diferentes facultades de Univalle les presentaron los programas académicos. Aunque hay muchas ofertas académicas, las propuestas tienen dos limitantes: 1. Exigencia del idioma inglés o alemán 2. No hay becas que respalden el proceso.

- 6.1.2 La Vicedecana Académica recibió comunicación de la estudiante del programa de Comercio Exterior, Lina Valencia Mejía, quien solicita apoyo económico para realizar curso de verano en el exterior. El Consejo estudia la solicitud y concluye que no existe la posibilidad en la Universidad del Valle de conceder estos apoyos. La Vicedecana Académica responderá a la estudiante en este sentido.
- 6.1.3 Se informa que fue socializado en el Claustro del Departamento de Administración y Organizaciones el nuevo instrumento de evaluación docente que se aplicará en prueba piloto en el presente semestre. De esta forma se está realizando la retroalimentación en la Facultad, y las observaciones de los profesores serán trasladadas a la DACA. La Vicedecana Académica solicita al Jefe del DCF un espacio en el próximo claustro.
- 6.1.4 El día de hoy recibió Resolución de Vicerrectoría Académica No.105 del 25 de abril de 2016 mediante la cual se extiende el calendario académico de posgrados hasta el día 30 de junio de 2016.

6.2 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Jorge Alberto Rivera Godoy.

El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados presenta el siguiente informe del Comité Central de Investigaciones CCIUV:

- Se hizo análisis comparativo de la categorización de grupos de investigación, en el cual Univalle está por debajo de los resultados de la Universidad Nacional y Universidad de los Andes, y muy similar a la Universidad de Antioquia. La Universidad del Valle se ha sostenido en la clasificación de grupos. Se discutió sobre los problemas que tiene el modelo de medición.
- Se debatió acerca de la política de la Universidad para publicación de libros de investigación. No se percibe apoyo para que estas publicaciones sean más dinámicas. El Comité de Investigaciones llevará sus propuestas a otras instancias.
- El CCIUV solicitará que se sostengan los estímulos a los grupos de investigación que en la última convocatoria de categorización de Colciencias queden clasificados en A1, A y B. El Consejo propone que este estímulo sea para todos los grupos por el esfuerzo en obtener la clasificación.
- Se aclaró que no es posible atender las solicitudes de ampliación de plazos para participar en las convocatorias internas de investigación.
- Se continúa trabajando en el ajuste al estatuto de investigaciones, de forma que sea un marco para el sistema de investigación que se espera estructurar en la Universidad del Valle.

Se informa que el CCIUV solicitará que se sostengan los estímulos a los grupos de investigación que en la última convocatoria de categorización de Colciencias queden clasificados en A1, A y B.

6.3 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones informa que presentó informe de su gestión a los profesores de su departamento reunidos en Claustro el día 25 de abril de 2016. Hace

un llamado a sensibilizar a los profesores acerca de la importancia y obligatoriedad de asistir a Claustros

6.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta informe del Comité de Departamento ampliado con los Coordinadores de Áreas realizado el día 25 de abril de 2016, al cual asistió el Director de la DACA, profesor Juan Manuel Barraza, en el marco de las discusiones para la reforma curricular del programa de Contaduría Pública

7. Correspondencia y varios

7.1 Correspondencia:

La Secretaria del Consejo presenta las siguientes comunicaciones que fueron aplazadas la semana anterior:

- Carta 0020-514-2016 recibida el 14 de abril de 2016 enviada por la Vicerrectora Académica, en la cual informa renovación de exención en la Maestría en Administración para el profesor de la sede Pacífico Alexander Londoño Herrera. También solicita cupo adicional en la Maestría en Administración para el profesor Osar Marion Durán Aguado de la Sede Tuluá. Se analiza la petición y se aprueba el cupo para el profesor Oscar Marino Durán en el semestre febrero junio de 2016 con el 50% de exención, para lo cual se deberá realizar la matrícula extemporánea.
- Comunicación de fecha abril 13 enviada por el señor Juan Pablo Hincapié Mejía en solicitud de paz y salvo de las actividades y responsabilidades de su vinculación como asistente de docencia. Se estudia el caso, encontrando que el señor Hincapié cumplió con las actividades encomendadas por su tutor, pero no se le renovó la asistencia de docencia en razón del perfil del asistente estudiante de la Maestría en Contabilidad, con relación a la necesidad del trabajo a realizar en la dirección de los posgrados en Administración Pública. Se decide dar respuesta con los siguientes puntos:
 - 1. El Consejo de Facultad no emite paz y salvos.
 - 2. Las instancias académicas y/o profesores que supervisaron la labor del señor Hincapié podrían hacer constar el cumplimiento de sus compromisos y actividades.
 - 3. Informarle que la obtención del título de Maestría en Contabilidad es el paz y salvo definitivo ante los compromisos adquiridos al ser beneficiario de una asistencia de docencia, según el artículo 11 de la Resolución No.056 de 2007 de Consejo Superior "La Asistencia de Docencia es un estímulo académico otorgado como un préstamo condonable al obtener el título respectivo

7.2 Varios

El Decano manifiesta que en las próximas reuniones del Consejo de Facultad se tratarán los siguientes puntos:

- Informe financiero de la FCA.
- Informe de monitores y contratistas
- Criterios para asignación de comisiones académicas. Para este punto se conforma una comisión que elabore propuesta de Resolución: profesora Raquel Ceballos y profesor

- Edilberto Montaño.
- Designación de miembros del Consejo del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento.
- Plan de contingencia para reubicación de las clases de posgrado de la FCA.
- Educación terciaria. Este punto se incluirá en la sesión del día 17 de mayo. El Rector será el ponente.

Siendo las 12:00 m termina la sesión.

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en el Consejo de Facultad del día de hoy.
- Promover los "diálogos empresariales" que inician el día 19 de mayo. Jefes de departamento.
- Convocar a los profesores de los dos departamentos interesados en ser miembros del Comité de los Posgrados en Administración Pública. Jefa del DAO.
- Elaborar proyecto de Resolución para modificar la Res 052 de Consejo de Facultad de 2005 que reglamenta los apoyos económicos a los estudiantes. Representante Estudiantil y Secretaria del Consejo.
- Elaborar propuesta de criterios para comisiones académicas. Jefes de departamento.

obó	Nombre: Ruben Darío Echeverry Romero, presidente del Consejo				Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apr	Firma:			elak	Firma: